

JOAQUIM ALBERTI, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de Joaquim Alberti, Sociedad Anónima a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social el día 29 de junio de 2004, a las 12 horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, al día siguiente, a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2003.

Segundo.—Reelección del Auditor de cuentas de la sociedad.

Tercero.—Determinación del número de miembros, competencias y normas de funcionamiento del Comité de Auditoría Independiente. Creación de un nuevo artículo, adicional bis, de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Aprobación del Reglamento de la Junta General de Accionistas y del Reglamento del Órgano de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, incluso los informes de gestión y auditoría de cuentas. Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Campllong, 4 de junio de 2004.—La Administración social, D. Xavier Albertí Oriol.—29.339.

JOSÉ MARÍA CALMET, S. L.*Junta general*

Se convoca a los señores socios a la Junta General de socios que se celebrará en el domicilio social el día 30 de junio de 2004, a las 10:00 horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y el Informe de Gestión correspondiente al ejercicio social de 2003, así como de la gestión del Órgano de Administración durante el mismo.

Segundo.—Resolución sobre el resultado.

Tercero.—Aprobar el acta de la reunión.

Con arreglo a la Ley se recuerda a los socios lo establecido en el artículo 86 de la Ley de Sociedades Limitadas en relación con el derecho a solicitar y obtener, de forma gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de gestión.

Manresa, 3 de junio de 2004.—José María Calmet Iglesias, Administrador Único.—29.950.

JOYERÍA RELOJERÍA BAILIN, S. A.*Junta General Ordinaria*

El Administrador Solidario de la sociedad, convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, en la sede de la Cámara de Comercio de Huesca en la calle Santo Ángel de la Guarda, 7 de Huesca, el día 28 de junio de 2004, a las doce horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como la aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión realizada por los administradores Solidarios, correspondiente al ejercicio cerrado.

Tercero.—Aprobación del acta de la reunión.

Se consigna el derecho que asiste a los accionistas de examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a aprobación por la Junta General, así como obtener de la sociedad de forma gratuita e inmediata el envío de la documentación a su domicilio.

Huesca, 25 de mayo de 2004.—Luis Bailin Fontana, Administrador Solidario.—28.067.

J. TABOADA, S. A.

El Consejo de Administración de la entidad J. Taboada, S.A., acordó convocar Junta general de accionistas de la entidad J. Taboada, S.A., para el próximo día 29 de junio de 2004, a las 12 horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 2004, a la misma hora, en segunda convocatoria, a celebrar en Sada (A Coruña), en el domicilio social sito la calle Oriente, 4, piso 1.º, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión y aplicación de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio 2003.

Tercero.—Cese y nombramiento de nuevos Consejeros.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos anteriores, incluyendo el relativo al depósito de cuentas del ejercicio 2003.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta, si procede.

Se hace constar que al amparo del artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Sada (A Coruña), 25 de mayo de 2004.—El Presidente, Julio Taboada Tomé. El Secretario, Ramón Taboada Tomé.—27.830.

JUAN JOSÉ ALBARRACÍN, S. A.*Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrar en el domicilio social sito en Espinardo, Murcia, Carretera Nacional 301, Km. 387,3 (Cabezo Cortado), el día de 30 de Junio 2.004, a las 12:00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 1 de Julio de 2.004, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Cese del Administrador Solidario don José María Albarracín Bernal, adoptando los acuerdos complementarios, en especial modificando los artículos correspondientes de los Estatutos sociales.

Segundo.—Nombramiento de Administrador único.

Tercero.—Modificar el régimen de transmisibilidad de las acciones, adoptando los acuerdos complementarios, en especial modificando los artículos correspondientes de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Examen y aprobación, si fuera procedente, de las cuentas del ejercicio anterior, cerradas el 31 de diciembre de 2003.

Quinto.—Examen y censura de la gestión social.

Sexto.—Aplicación de resultados.

Séptimo.—Reconstrucción del libro de actas de la sociedad tras su sustracción.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Facultar a don José María Albarracín Gil para elevar a públicos los acuerdos adoptados.

Décimo.—Lectura y aprobación del acta.

Dada la importancia de los acuerdos y temas tratar, rogamos su asistencia y/o en su defecto los señores accionistas podrán ser representados por personas debidamente autorizada, con las reservas dispuestas en la Ley de Sociedades Anónimas.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en el Reglamento del Registro Mercantil, se halla a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, de los documentos que se someten a la aprobación de la junta, desde la fecha de la convocatoria, pudiendo pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

En Murcia a, 1 de junio de 2004.—Administrador solidario, don José María Albarracín Gil.—30.055.

LABORATORIOS FORNELLS, OLÓ, CRESPO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía Mercantil, se convoca a los señores Accionistas de esta sociedad a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en la ciudad de Barcelona, calle Balmes número 175, bajos, el 30 de junio del presente año, a las diecisiete horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) del ejercicio 2003.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2003.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión social llevada a cabo por todos los miembros del Consejo de Administración.

Se hace constar, conforme a lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que corresponde a los accionistas de examinar, en el domicilio de Barcelona, calle Balmes 175, bajos, toda la documentación pertinente del orden del día y de los informes de los auditores de cuentas, así como el derecho del accionista a pedir la entrega o el envío gratuito de los referidos documentos.

En Barcelona, 28 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Eduard Fornells i Albanell.—29.309.

LAFARGE ASLAND, S. A.*Convocatoria Junta General Ordinaria*

El Consejo de Administración de Lafarge Asland, Sociedad Anónima, de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar Junta General Ordinaria que se celebrará en Montcada i Reixac (Barcelona), Carretera Nacional, C-17 PK 2,947 (antigua Nacional, 152, Km 10), el día 28 de junio de 2004, a las trece treinta horas, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria) y el Informe de Gestión del ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2003.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2003.

Cuarto.—Nombramiento y reelección estatutaria de Consejeros.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias, directamente o a través de sociedades dominadas con los límites establecidos en la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Reducción de capital social por amortización de acciones propias, y delegación en el Consejo de Administración de las facultades necesarias para la ejecución de este acuerdo, modificando el artículo V de los Estatutos sociales relativo al capital social.

Séptimo.—Reelección de los Auditores de cuentas.

Octavo.—Delegación en el Presidente y en el Secretario del Consejo de Administración de las facultades solidarias necesarias para que puedan llevar a cabo la ejecución, interpretación, subsanación y aplicación de la totalidad de los acuerdos adoptados por la Junta General, autorizando expresamente la delegación de esas facultades en favor de cualesquiera de los componentes del citado Órgano de Administración.

Noveno.—Nombramiento de Interventores a los efectos de aprobación del Acta de la Junta.

Derechos de asistencia e información: Podrán asistir a la Junta General los accionistas que sean titulares de, al menos, 500 acciones y las tengan inscritas en el correspondiente registro contable, con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la Junta. Las tarjetas de asistencia serán expedidas por las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores que en cada caso corresponda o por la propia Sociedad. Los Estatutos permiten la agrupación de acciones y el otorgamiento de representación para asistir a la Junta General.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita en el domicilio social de la Compañía, en Montcada i Reixac (Barcelona), Carretera Nacional, C-17 PK 2,947 (antigua Nacional 152, Km 10), y en las oficinas de la Sociedad en Madrid, calle Orense, número 81, de 9,00 a 14,00 horas, o solicitar el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General: Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informe de los Auditores de Cuentas de la Sociedad, así como, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe justificativo de la misma.

Madrid, 8 de junio de 2004.—El Secretario del consejo de administración, Juan Ignacio Tena García.—29.900.

LA HISPANO SUIZA FÁBRICA DE AUTOMÓVILES, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se hace constar que en el anuncio de convocatoria para la Junta general ordinaria de esta sociedad, publicado en el BORME del día 31 de mayo de 2004, se omitió el punto cuarto del orden del día, que es el siguiente:

Cuarto.—Reelección de Administradores.

Barcelona, 3 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Arturo Suqué Puig.—29.336.

LANATIN, S. A. L.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día veinticinco de junio de dos mil cuatro, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, Cuesta de las Piedras, sin número, de Crevillente, y para el mismo día y en el mismo lugar, a las diecisiete treinta horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, informe de gestión y propuesta de distribución de resultados del ejercicio dos mil tres.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Delegación de facultades a favor del Consejero-Delegado don Manuel Pons Alfonso para elevar a público los presentes acuerdos y su inscripción en el Registro mercantil.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta o, en su caso, designación de Interventores para ello.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se recuerda a los accionistas su derecho a obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a su aprobación por la Junta.

Crevillente, 20 de mayo de 2004.—Consejero delegado, Manuel Pons Alfonso.—27.805.

LANDU, S.A.L.

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de junio, a las 18:00 horas, en el domicilio social de Azpeitia, en primera convocatoria y, en su defecto, el día siguiente 29 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio de 2003.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio de 2003.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social, pedir y obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Azpeitia, 3 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, José Miguel Aizarna Echave.—30.100.

LARUS MEDITERRÁNEA, S. L.

Junta General Ordinaria de Socios

El administrador de esta sociedad, conforme a lo dispuesto en los estatutos sociales, convoca a los señores socios de la entidad Larus Mediterránea, S. L., a la Junta General Ordinaria, a celebrar el próximo día 25 de junio de 2003, a las 19:30 del día, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación del informe de gestión y cuentas anuales, correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2003.

Tercero.—Facultar, en su caso, para la ejecución y elevación a público de los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en los estatutos de la sociedad, se hace constar que en el domicilio social, se encuentra a disposición de los señores socios, para su examen, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la junta, de los cuales podrán solicitar su entrega o envío gratuito.

Castelldefels, 7 de junio de 2004.—Rebeca Segalá Castañeda, Administrador Único.—30.113.

LA SERRANA CAMPO LEITE, S. A.

Junta General Ordinaria

El domingo, 27 de junio de 2004, a las 12:30 de la mañana, en primera convocatoria, se celebrará Junta General Ordinaria de accionistas, en la sede social (Ctra. de Fresnedillas, km. 0,400 de Zarzalejo), con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por los administradores mancomunados durante el ejercicio social de 2003.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Cuarto.—Facultar a los administradores mancomunados para que, de conformidad con el texto refundido de la L.S.A. y el reglamento del Registro Mercantil, procedan al depósito de Cuentas Anuales en el Registro Mercantil, y a certificar sobre la aprobación de dichas Cuentas Anuales, así como sobre la aprobación de resultados del citado ejercicio.

Quinto.—Modificación del artículo 21 de los estatutos de la sociedad, quedando redactado como en la actualidad, con la modificación que, donde se señala «La Junta General Ordinaria establecerá...», debe decirse «La Junta General Ordinaria o Extraordinaria establecerá...».

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión.

En Zarzalejo (Madrid), 9 de junio de 2004.—Firmado por los Administradores Mancomunados don Idefonso Barajas Ayllón y don Manuel Carlón López.—30.080.

Anexo

Los accionistas tienen la documentación objeto de la convocatoria en la sede social de la entidad, en horario de diez a trece horas, de lunes a viernes. (Art. 112 L.S.A.).

LA TAFALLESA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria a Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el local sito en la Calle Recoletas número 7 bajo de Tafalla (Navarra) el día 28 de junio de 2.004 a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día 29 de junio de 2.004 en los mismos lugar y hora en segunda convocatoria, para tratar de los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) y del informe de gestión correspondientes al ejercicio 2.003.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Delegación en los miembros del Consejo de Administración de las facultades precisas para formalizar el depósito de cuentas a que se refiere el artículo 218 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria se halla a disposición de los

accionistas en el local sito en la Calle Recoletas número 7 bajo de Tafalla (Navarra), ejemplar de los documentos a aprobar en la Junta, teniendo